

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO III

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 20 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 408

Se publica todos los días laborables.

LOS DOS CURAS

En cierta fabulilla *drolática*—perdón por el galicismo—se refiere el sencillo procedimiento con que dos párrocos lo pasaban muy bien en esta vida mientras que á fuerza de latin esperaban atrapar la gloria eterna. Por si el lector ha olvidado ó no conoce dicha fábula, hemos de estamparla aquí, pues es muy corta.

Pero aunque la brevedad es ya de por sí cualidad muy estimable, no nos hubiera movido ella sola á insertar versos en una sección consagrada á los asuntos graves, siquiera éstos muchas veces causen risa. Lo que nos hace estampar aquí la fábula es que en ella está la clave de la política que en los dos partidos monárquicos siguen D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Práxedes Mateo Sagasta, que son sus respectivos curas.

Vean ahora los lectores la fábula, pues viene á nuestro intento que ni de molde. Parece que el autor la hizo en profecía. Es como sigue:

El cura de Alcañiz

Llamaba á las narices la nariz,

Y el cura de Alcañices

A la nariz llamaba las narices;

Viviendo así felices

El cura de Alcañiz y el de Alcañices

Que se nos diga ahora si no está admirablemente condensado en esta fábula todo el sistema político que, cada cual cuando le llega el turno de ser cura, siguen D. Antonio y D. Práxedes en el manejo y administración de la parroquia. Y obsérvese que hasta el resultado por tal sistema obtenido viene á aumentar la semejanza que con los párrocos citados tienen nuestros dos hombres.

Esta semejanza de Práxedes y Antonio con los párrocos sería completa del todo y se convertiría en absoluta identidad, si, hallándose el poder dividido en dos parroquias, pudiesen ser simultáneamente con los dos eminentes estadistas. Entonces podrían entregarse estos á sus aficiones particulares en política y marcar esa diferenciación de partidos que con tan noble altivez é independencia hacían resaltar en Alcañiz y en Alcañices los respectivos curas.

Pero esto no es posible entre conservadores y fusionistas. Como aquí no hay parroquias para los dos y Cánovas y Sagasta tienen que turnar en el curato lo mismo que los pastores de Virgilio cuando cantan en la egloga, no les queda más remedio que someterse al ritual, continuar la tradición y decir ambos la nariz ó las narices según las instituciones y Martínez Campós en sus inexerutables designios hayan querido establecerlo.

El que no se someta á esto ya sabe que se queda sin parroquia y con un palmo de narices para que en el retiro del hogar doméstico se las suene á su antojo y las llame como quiera.

Más no haya miedo que D. Práxedes ni D. Antonio sacrifiquen á sus escrúpulos gramaticales la ventura del país y nos hagan víctima de su independencia filosófica. Lo primero que han hecho en su acendrado patriotismo es concertarse para llamar la cosa en lo sustancial de igual manera.

Cuando D. Antonio tiene el curato por el mango, da á la nariz el nombre de instituciones funda-

mentales, monarquía gloriosa é irremplazable, garantía del orden, constitución interna y otras cosas más, pues para esto siempre tiene cortada tela. Es hombre de mucha prosa.

Pero tampoco D. Práxedes se queda corto cuando le toca subir al púlpito de la parroquia. Y vuelta con las instituciones fundamentales, monarquía gloriosa, garantía del orden, escudo de la libertad y otras mil pamplinas. Pero siempre sin separarse ni un ápice del ritual y siguiendo lo mismo que don Antonio el compás que le marca D. Arsenio desde lo alto con su batuta.

Como que no les es posible proceder de otro modo desde el momento en que Alcañiz y Alcañices solo forman una parroquia.

Lo mismo sucede cuando cada cual, al llegarle el turno, anuncia á los feligreses las venturas y bienandanzas que debe traerles la nariz. Ambos dicen exactamente lo mismo. Ni la más leve diferencia se nota entre ellos cuando ofrecen moralidad, justicia, economías, protección á esto y á lo otro, desarrollo de tal y cual cosa... En fin, lo que ya todo el mundo se sabe de memoria.

Oigan ustedes el sermón que al celebrar vísperas en Oviedo va á pronunciar el señor Sagasta mientras llega el momento de que suba al sillón presidencial y diga la misa mayor en la parroquia. A buen seguro que hay entre él y los que en análoga ocasión ha predicado Cánovas tanta diferencia como la que mediaba entre lo que el cura de Alcañices y el de Alcañiz decían.

Y no puede ser de otra manera. Sin que en política el horizonte intelectual de D. Antonio y don Práxedes tenga una extensión desmesurada, sería injusto motejarles de que no ven más allá de sus narices. Lo que hay es que no quieren extender la vista más, porque lo que puede haber más allá de sus narices no les importa. Saben bien que, lo mismo que en la Religión, en la monarquía son indispensables los Arsenios y los dogmas, y como dogmas y Arsenios son inmutables, no se quieren meter en dibujos y floreos que pudieran resultar heterodoxos é incompatibles con la nómina.

Por eso cantan los dos en igual tono, y mientras el uno se agarra al presupuesto, el otro le empuja para que lo suelte, viviendo ambos ya con la posesión ó ya con la esperanza tan felices como los consabidos curas.

ELADIO DE LEZAMA.

CRONICA LOCAL

Los diputados y senadores residentes en esta capital dirigirán hoy una carta colectiva al Ministro de la Gobernación, haciéndose eco de la opinión general, manifestada bien claramente en la Junta Magna del domingo, sobre precauciones sanitarias.

La obra filantrópica que se propone la Escuela de Música, según comunicación autorizada por su Secretario y querido amigo nuestro D. Domingo Bosch, como pudieron ver ayer nuestros lectores, es digna del apoyo de todas las personas que quieran acudir al alivio de dos ancianos profesores de

música, que se encuentran imposibilitados por su avanzada edad de ejercer su profesión.

El proyecto de la Escuela es merecedor del mayor aplauso, y no seremos nosotros quien le neguemos nuestro más incondicional concurso.

Hemos sido invitados por D. Francisco Valdivia, Administrador de la Empresa para la Exposición General de la Prensa Española y Portuguesa, cuyo Director es el Sr. D. Antonio Megide Fernández, para que tomemos parte en la citada exposición que se celebrará en Barcelona.

Esta mañana ha ocasionado un susto verdaderamente fenomenal á unas cuantas señoras y caballeros que transitaban por el muelle y á otra infinidad de personas que habían acudido á dicho sitio para recibir á los viajeros llegados ayer en el vapor-correo *Unión* procedente de Valencia y que hasta esta mañana no ha sido admitido á libre plática; la desusada costumbre de desembarcar novillos atados con una simple cuerda; tanto es así que al proceder esta mañana al desembarque del primero ha empezado á dar saltos haciendo soltar la cuerda á los conductores y emprendiendo una vertiginosa carrera hacia la punta del muelle, donde con ayuda de unos cuantos bueyes mansos ha podido ser detenido.

Estos lances se suceden con tanta frecuencia que urge se tomen serias medidas por nuestras autoridades para evitar desgracias que el día menos pensado pueden acontecer y exigir la debida responsabilidad á los empresarios que con el afán del lucro se permiten el transporte de estas reses bravas sin las consabidas cajas como está rigurosamente dispuesto.

Los novillos de que nos ocupamos, en número de cinco, deben lidiarse en la Plaza de toros de Lluchmayor por el diestro «Blanquet» en la tarde del domingo.

No se ha confirmado oficialmente que la Junta de Sanidad en masa haya dimitido.

Hace unas cuantas semanas que un propietario de una finca de la plaza de Atarazanas abrió una zanja desde el comienzo de la cuesta del mismo nombre hasta la fuente que hay allí establecida, para proveerse de agua, dejando el piso que media en este trayecto tan sumamente mal arreglado, que se hace preciso una visita del Sr. Arquitecto municipal para que haga entender á dicho señor la obligación que tiene de dejar el piso tal como estaba; pues de no hacerse así se convertirá dentro de poco tiempo en una verdadera zanja perenne con las molestias consiguientes para los transeúntes y formando un contraste ridículo con el bien terraplenado piso para el que tanto dinero invirtió nuestro Municipio.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una escogida función en la que debutará el incomparable equilibrista Mr. Capetti, artista que ha llamado la atención en cuantos circos se ha presentado por la limpieza y seguridad en los difíciles trabajos que efectúa.

Todos los demás artistas que forman parte de la

compañía ejecutarán los números más salientes del programa en los cuales tantos aplausos vienen conquistando por sus notables ejercicios y que el público presencia con agrado, demostrándose todas las noches con la repetición de sus trabajos.

* * *

Mañana hará su debut el notable artista Mr. Chalet, llegado ayer á esta capital en el vapor-correo de Valencia.

Anteayer un fragmento de proyectil de los que usa el aplaudido tirador Sr. Rihel fué á dar de rechazo en la nariz de un espectador que se colocó imprudentemente detrás del blanco.

El trozo de bala se incrustó en el hueso de la parte superior de la nariz, cerca del lagrimal derecho.

El plomo fué extraído por nuestro querido amigo el médico del regimiento de Filipinas Sr. Riera, según cuyo pronóstico la herida no tiene ninguna gravedad.

Pero si en vez de dar en la nariz hiere el proyectil á algún espectador imprudente en un ojo, de seguro la curiosidad le costaba el quedar tuerto.

El Sr. Rihel tira con tanta precisión y tal seguridad que el público se envalentona y se agolpa al rededor del blanco para verlo más de cerca: muchas veces hemos presenciado disputas y empujones entre espectadores y empleados de la empresa que trataban de alejarlo de un sitio donde hay peligro de recibir alguna bala de rechazo después de dar en el blanco.

Convendría que la policía ayudara á esos empleados á despejar los alrededores del blanco, y fue a bueno colocarlo encima del escenario y no junto á los palcos y enfrente del tendido como hoy se hace.

El camino que desde la Puerta de Jesús conduce al cementerio de esta ciudad, dice «El Liberal Palmesano», se encuentra completamente relegado al olvido.

Con sobrada razón se lamenta nuestro estimado colega del abandono en que se tiene tan importante vía. Es tanto el polvo que se produce con el paso de carruajes y transeúntes que no podemos menos de llamar la atención de quien debe velar por todo aquello que se relaciona con el bien público, para que se adopte alguna medida con el fin de evitar las molestias que esto proporciona á las personas que por allí transitan.

Creemos se tomará en cuenta nuestra observación, seguros de que las mejoras que en beneficio de este camino se hagan para que no sea tan molesto su tránsito por el mismo, serán acogidas con gusto por todas las personas sensatas.

Hemos recibido el número 37 de la revista «Naturaleza, Ciencia é Industria» (Tercera época—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

Estudio completo de la distribución de las máquinas de vapor de expansión fija, por medio de la válvula de corredera, con aplicación á todos los problemas que sobre la distribución ocurren en los talleres de construcción de montaje y de ajuste (ilustrado), por F. de Paula Rojas.—La tracción eléctrica, por J. C. B.—Las corrientes alternas de alto potencial y gran frecuencia (ilustrado), por M. P. Santano.—Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián, por Nicolás de Butinduy, ingeniero industrial.—Variedades, por J. C. B.—Bibliografía.—Notas industriales: El globo y la sosa obtenidos por electrolisis.—El plateado electrolítico.—Estañado de piezas grandes.—Notas científicas: Análisis micrográfico de las aleaciones.—La caída del agua y de electricidad.—Notas varias: Vendedor de fósforos automático.—El sport.... del siglo pasado.—Detritus convertidos en luz.—Recreación científica:

El suplicio de tántalo (ilustrado).—Elementos de Electrodinámica, por Francisco de P. Rojas.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, pral., y en todas librerías de la Península.

Correspondencia

Madrid 16 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: Ayer eran ya completos los datos del resultado electoral en toda la península, que arrojan el resultado siguiente: conservadores, 415; fusionistas, 163; martistas, 6; posibilistas, 18; federales, 6; zorrillistas, 11; centralistas, 8; indefinidos, 12; y carlistas é integristas, 20.

Ha disgustado profundamente en Gobernación el resultado de Ciudad-Real, Coruña, Cáceres y más especialmente Jaen en donde está planteado un conflicto á consecuencia de la dimisión presentada por el Alcalde y los Tenientes de Alcalde, y del propósito de dimitir que tienen también los Concejales á quienes por Ministerio de la Ley corresponden estos cargos. Hay gran marejada contra el gobernador á cuyos amaños se atribuye el triunfo que los reformistas obtuvieron sobre los ortodoxos.

La prensa y la gente política, comenta con apasionamiento el discurso de Sagasta, sacando cada cual las consecuencias que mejor convienen á sus aspiraciones. Este hombre público visitaba ayer y seguirá visitando hasta el domingo que saldrá para León, algunas fábricas, edificios y pequeños pueblos próximos á la capital del principado asturiano. Dícese que el Sr. Cánovas, como aceptando el reto que Sagasta le dirigió, se propone salir para Huelva antes que la reina, donde confía que sus amigos le harán un recibimiento entusiasta.

Las noticias recibidas hasta esta mañana de la marcha de la epidemia colérica, acusan bastante gravedad. En Nueva-York ha habido algunos casos, y se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en la Ciudad. En Londres, hubo un caso á bordo de un buque surto en el puerto, y también se ha confirmado la existencia de otro en Liverpool; y se afirma que en Toulouse (Francia) ocurrieron algunos casos. La proximidad de esta ciudad francesa á nuestra frontera, da mayor gravedad á la noticia. En Pamplona han circulado rumores de haber ocurrido defunciones sospechosas en un establecimiento benéfico del valle de Baztan, y el propio Alcalde del valle ha dicho que por la parte de Alduides no hay inspección sanitaria y que habían entrado algunos franceses con motivo del mercado.

Ayer llegaron á la Corte los Sres. Romero Robledo y Carulla.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros, y en él se tratará principalmente de la elevación de los cambios, y de la exigencia del Ministro de Ultramar de que el Banco le satisfaga en oro el depósito que este tiene en cuenta corriente con aquel.

Se asegura que está próximo á firmarse el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia, atribuyéndose intervención en ello á Su Santidad así como el deseo de que aquel se haga extensivo á Turquía.

En los círculos de Roma se dice que el viaje de la Duquesa de Montpensier tiene por objeto el asegurar el apoyo del Papa á la regencia de España contra el carlismo.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

COMUNICADO

Sóller 17 de Setiembre de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy Sr. mío y de mi respeto: Ante todo, le suplico muy encarecidamente, me dispense la libertad que me tomo al molestar su digna atención con esta desaliñada carta, pero hija de la purísima verdad, cuanto en ella se manifiesta, lo garantiza con su firma, con su cédula personal, con testigos y últimamente con su vida (si fuera necesario) el que firma.

Es el caso Sr. Director, que ciertos hechos no deben ocultarse á la opinión pública y máxime cuando quien los produce debería muy mucho, no promoverlos por cuanto están obligados más que nadie, á respetar y hacer respetar las leyes....

La Compañía gimnástica y acrobática que me honro en dirigir y que con tan buen resultado por todos conceptos, trabajó en Madrid, Valencia, Tarragona, Barcelona y últimamente en esa Capital en la Plaza de toros en el mes de Agosto finido, dispuse como Director (esto es, como el más antiguo en el oficio) pasar á la villa de Sóller por nuestra más proximidad al continente y dimos la primera función el domingo 28 del próximo pasado Agosto con un éxito más que bueno en todos conceptos.

Como quiera que, algunos de los señores artistas que componían el personal de mi Compañía se veían precisados á cumplir en el continente compromisos adquiridos con antelación para el presente mes y comprendiendo perfectamente que en esta villa de Sóller había *dinero á ganar* (frase entre los del oficio) me arriesgué á hacer un viaje expresamente á Barcelona, para contratar nuevos artistas, como así lo hice á fuerza de muchos sacrificios, y pude conseguir que vinieran á desembarcar en Palma sufriendo su correspondiente observación el domingo 11, costándome y pagando con exceso el alquiler de un coche y carro especiales para que llegara á tiempo la compañía y los equipajes á Sóller donde afortunadamente llegamos á las once y veinte minutos de la mañana.

Y ahora empieza el ciclón.... En el referido día 11 del corriente mes y año y á las doce menos diez minutos de la mañana me presentaba en la Casa-Ayuntamiento de esta Villa solicitando del Sr. Alcalde me sellara el programa (que adjunto incluyo) para dar mi función anunciada para las cuatro de la tarde.

Presentado el programa al Sr. Alcalde, sin hacerse tan siquiera cargo de lo que leía, me volvió rápidamente las espaldas y refunfuñando (permítame V. la frase) me dijo.... (palabras textuales) NO ESTOY POR FUNCIONES, HOY.... ES IMPOSIBLE, TENEMOS ELECCIONES....

Inútil de todo punto me fué quererle hacer comprender que pagaba mi *patente industrial* á la real Hacienda, que se me originaban 300 y pico de pesetas desembolsadas y.... otras tantas ó más que me podía ganar en la función. ¡¡Todo fué en vano!! su contestación fué la siguiente.... (textual) *Desocupe V. la sala que aquí está V. de más....*

Exaltado, frenético, nervioso y sin saber lo que me hacía, salí á la calle, viendo con profundo dolor que amparado y protegido el Sr. Alcalde por el fuero de Autoridad y por razones de conveniencia propia directa, ó indirectamente, bien sea por ignorancia ó con toda la mayor picardía, me coloca en PRECIPICIO del que indudablemente vendrá mi RUINA....

Hombre honrado y artista humilde en mi género, llegué á casa, PAGUÉ RELIGIOSAMENTE á mis artistas, (sin haber trabajado) y según consta por recibos que tengo á su disposición Sr. Director, y me fuí á consultar el asunto con el muy dignísimo Sr. Juez Municipal de esta Villa. Dicho señor por demás atento y justo me consoló no poco y esto verbalmente tendré el gusto de manifestárselo Sr. Director un día de estos. Inmediatamente cursé un instancia en papel se-

llado de 75 céntimos solicitando del Sr. Alcalde me diera el permiso para dicha función, ó bien la negativa. Hoy sábado 17 á las nueve de la noche, ni he merecido contestación á la instancia, ni mi cédula personal del presente año que al efecto le incluí. ¡¡Seis días y horas!! y..... sin esperanzas.

Decidido á hacer valer mis derechos y pidiendo ¡¡justicia! y nada más que ¡¡justicia! fuí á Palma el 14 del corriente con intención de dar conocimiento verbalmente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de lo que me ocurría. Dicho día me fué imposible el conseguir audiencia, cursé mi correspondiente solicitud suplicándola para el 15, tampoco me fué posible, y el 16 á la una y cuarenta y cinco de la tarde estaba en presencia de la primera Autoridad de la provincia.

Esta me recibió muy bien, comprendiendo mis *sobradísimas quejas* y me aconsejó lo siguiente. (Palabras textuales.) Ahora se marcha V. á Sóller y pide permiso al Sr. Alcalde para que le permita trabajar el próximo domingo (creo que no le negará la petición) y en caso negativo me telegrafía inmediatamente pues yo, me pondré al habla con dicha Autoridad por teléfono y sabrá V. el resultado.

Tan pronto como llegué á Sóller (7-40 tarde) del 17 del corriente acompañado de mi socio señor Palma, nos personamos en casa del Sr. Alcalde y después de una hora de espera, se presentó dicha Autoridad á quien saludamos respetuosamente y nos preguntó ¿qué queríamos? Le contesté, que su permiso para funcionar el próximo domingo 18 en la Plaza de toros. Contestación del Sr. Alcalde (textual) Imposible,..... y V. (dirigiéndose á un servidor) «no se acerque más á mí para nada».....

Abochornados, asombrados y vergonzosos, salimos de la morada del Sr. Alcalde con dirección al telégrafo donde comuniqué á las 9 y 11 de la noche al Excmo. Sr. Gobernador, lo ocurrido. Hasta aquí los hechos, esceptuando muchos que por no constarme en serio, omito, pero que tendré el gusto de aclararlos y publicarlos en la ilustradísima prensa de esa Capital si tienen confirmación.

Ahora, pregunto yo Sr. Director á..... quien corresponde.

¿Un Director de Compañía, que paga su patente al Estado para ejercer libremente su industria y no existiendo en la población epidemia declarada oficialmente, ni estando la misma en estado de sitio, ó por mejor decir, no existiendo fuerza mayor que impida un espectáculo de este género, gimnasia al aire libre, en una Plaza de toros, se puede considerar como fuerza mayor que en dicho día, se celebren votaciones de Diputados provinciales y se perjudique á un pobre artista en seiscientas y pico de pesetas por el mero capricho de un Sr. Alcalde?....

¿Prohibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esa Capital, ni Autoridad ninguna la función dada en el Circo Balear de esa Capital en la tarde del 11 del que rige, espectáculo del mismo género que el nuestro, por haber elecciones?

Ni en esa Capital, ni en la coronada Villa (de la que soy hijo nativo) y en ningún punto de las 49 provincias de España ni el mundo civilizado se podrá consentir que un Alcalde (por conveniencia propia) atropelle la ley y lo que más siento, juegue y malverse los pequeños intereses de un pobre artista que á fuerza de muchísimos sudores y trabajos y finalmente, hasta arriesgando su vida con su trabajo gana honradamente el pan de cada día.

¿Es esto justo Sr. Director?

RESÚMEN.— En mi humilde concepto, y aunque peque de exagerado, le diré, que es la opinión pública y general la siguiente (si se esceptúan los admiradores del Sr. Alcalde que *aunque lo sientan* no lo manifiestan.)

1.º El Sr. Alcalde, por lo visto, y no tiene la menor duda, no quiso que se distrajera la atención pública con ningún espectáculo, para él poder más á sus anchas llevar á efecto las..... dichas elec-

ciones..... sin mirar, ni compadecerse de los daños y perjuicios que con su absolutismo ocasionaba.

2.º Que pasada la primera impresión y escuchando (no muy á su gusto) las reconvencciones de ciertas y determinadas personas de la localidad se ha impuesto de tal manera que..... atropellándolo todo quiere tener razón y se valdrá de sus medios, estén, ó no, dentro de la ley para «salir con su terquedad.»

Así pues Sr. Director, como ciudadano español, con la conciencia muy tranquila y no dudando que, «si aquí me....., y me..... y me.....» en otra parte me harán recta justicia, pienso y determino y creo que estoy un mi perfecto derecho al llevar á este Sr. Alcalde á los tribunales.

Puede V. de esta carta hacer el uso que tenga por conveniente, puede V. extractarla, publicarla íntegra, lo que V. haga lo acepto y acato. Es más el próximo lunes lo más tardar el martes me tendrá á su disposición personalmente V. y la ilustradísima cuanto acreditada prensa de esa Capital.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. con la mayor consideración y respeto S. S. S. Q. S. M. B.—AGUSTIN TORRALBA Y LECUERSA.

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

Función para hoy 20 de Septiembre de 1892

DEBUT de MR. CANETTI

Tomarán parte en esta función todos los artistas de la compañía.

Mañana miércoles Debut de

MR. CHALET

El viérnes tendrá lugar el beneficio del notable tirador

MR. RIEHL

Se está preparando para el domingo por la tarde una extraordinaria función que tendrá lugar en la Plaza de Toros.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, 10-15 m.

Dícese que hasta el día tres de Octubre próximo no regresará á Madrid la familia Real, visitando antes, acompañada de los señores Cánovas y Beranger la ciudad de Huelva.

El cólera decrece en Paris y sus alrededores.

Desmientese que Coimbra haya sido invadida por el cólera.

En toda España el estado de la salud pública no puede ser mejor á pesar de lo vario que se presenta el tiempo.

En Manresa continúa la huelga de los canteros.

Se ha desistido por ahora de la anunciada combinación de mandos civiles.

Desmientese los rumores de haber ocurrido

defunciones sospechosas en Baztan (Pamplona) y Cádiz.

Madrid 19, 12-15 t.

Siguen siendo favorables las noticias recibidas sobre el desarrollo del cólera en Europa.

Desmientese oficialmente que hayan ocurrido casos de cólera en Portugal.

La epidemia de la escarlatina en Londres ha decrecido mucho, pero á pesar de esto los hospitales están completamente llenos.

El tifus ha recrudecido en Barcelona.

En Murcia se han presentado algunos casos de viruela negra.

Se ha declarado la existencia del cólera en Nápoles y sus alrededores.

Según mis noticias despues del viaje de la Regente á Huelva se planteará la crisis, saliendo del actual gabinete los Ministros de la Guerra y de Ultramar.

A pesar de la dificultad de obtener noticias exactas de París, se asegura que el cólera causa muchas víctimas.

Madrid 17, 9-45 n.

Es completamente inexacto que haya casos de disenteria en el campamento de Carabanchel.

En Berlin ha habido tres invasiones coléricas y en las inmediaciones varios casos.

Ha marchado el Sr. Romero Robledo á Antequera.

Madrid 19, 9-58 n.

«La Correspondencia» niega que el Gobierno se haya ocupado de la fecha de la apertura de las Cortes y recuerda que el Sr. Cánovas tiene autorización para fijar día.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	108'00
Cambio Mallorca	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por gas	103'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	79'50
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	48'50

MADRID

4 p ^o interior.	707'5
4 p ^o amortizable.	79'60
Cubas	0'00
Banco de España.	364'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

BARCELONA

4 p ^o interior.	71'00
Exterior.	74'82
Cubas	107'00
Coloniales.	44'80
Nortes.	48'15
Francias	00'00
3 p ^o renta francesa.	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

CON ESCALA EN

MAYAGUEZ, PONCE Y SANTIAGO DE CUBA

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 24 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

Capitán D. Juan Abrisqueta.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES

En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El día 1.^o de Octubre empezarán las clases.

8-4

ISLEÑA MARÍTIMA

El acreditado vapor.

ISLEÑO

saldrá de este puerto directamente para los de CETTE Y MARSILLA del martes al miércoles próximo.

Admite carga y pasaje.

Se despacha: Palacio, 26.

Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.^o de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

GRAN HOTEL

de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.^o de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7⁵⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7²⁵ mañana y 5⁵⁵ tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7²⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7⁵⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 30-42

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Los cupones de 1.^o de Octubre próximo de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y los de Billetes hipotecarios de Cuba, que hasta el presente no hayan sido retirados de la Caja de esta Sucursal, por los respectivos dueños, serán pagados desde luego con la bonificación de 14'65 por 100.

Palma 19 de Septiembre de 1892.—El Secretario, Emilio Figueras. 5-1

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCO.—San Elias 21.—PALMA. 14

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

La curación del DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.